



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 034
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2018**

En la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, se instala la Sesión Ordinaria del 07 de noviembre de 2018, a las 9:00

Preside la sesión el Doctor Víctor Hugo Rojas, Decano (e) de la Facultad y participan en la misma los siguientes miembros del Consejo Directivo: Dr. Baiter Cazares, Subdecano (e); MSc. Mercy Guerrero, Vocal Docente Principal; Dra. Cecilia Ortiz, Vocal Docente Principal; Sr. Jefferson Reinoso, Vocal Estudiantil Principal, y, los Directores de las Carreras de Terapia del Lenguaje, Lcda. Ruth Acosta; Terapia Ocupacional, Dr. Demetrio Zanafria; Terapia Física, Dr. Rubén Jarrín; y, Atención Prehospitalaria y en Emergencias, Ps. Cl. Henry Ortiz.

Actúa como secretaria la Dra. Jenny Romo Trujillo, Secretaria Abogada de la Facultad.

QUÓRUM:

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión. El detalle de asistencia se encuentra en el documento anexo que forma parte de esta Acta.

ORDEN DEL DÍA:

Se da lectura al Orden del Día, en el que constan:

1. *Lectura y aprobación del Acta anterior.*
2. *Lectura de comunicaciones.*
3. *Asuntos varios.*

El Señor Decano (e) pone a consideración el Orden del Día, para su aprobación, mismo que se aprueba.

1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

Se aprueba por unanimidad el Acta 033, correspondiente a la sesión del 23 de octubre de 2018, sin observaciones.

2.- Lectura de comunicaciones:

- a. **OFICIO S/N**, suscrito por el Sr. Roberto Carlos Peña Quiñonez, de fecha 06 de noviembre de 2018, dirigido al señor Decano (e), Doctor Víctor Hugo Rojas, en el cual solicita al Consejo Directivo que se continúe con el proceso Administrativo de Titulación, al respecto se revisa la siguiente documentación:

Con **OFICIO N° 237-FCDA-DCTF**, suscrito por el Doctor Rubén Jarrín, de fecha 15 de agosto de 2018, dirigido al Señor Decano (e), Doctor Víctor Hugo Rojas, se solicita e informa al Consejo Directivo de la Facultad que se envíe a la Secretaría General el caso del Señor Peña Roberto Carlos, ya que dicho estudiante culminó la malla académica y aprobó el examen complejo en el 2016; se informa que en la carpeta de vida estudiantil no se encontró el certificado de haber Aprobado la Suficiencia en Herramientas Informáticas. Indica que con fecha 26 de junio de 2018, el Señor Roberto Carlos Peña, entrega en la Secretaría de la Carrera de Terapia Física el certificado de haber aprobado la Suficiencia en Herramientas informáticas, aprobando su carpeta de vida estudiantil el Doctor Felipe Vivar, Ex Secretario Abogado de la Facultad.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 034
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2018**

Mediante **OFICIO N° 397-FCDA-DCTF**, suscrito por el Doctor Rubén Jarrín Jarrín, de fecha 05 de noviembre de 2018, dirigida al Señor Roberto Peña Quiñonez, se da a conocer, la negación por parte de la Dirección de Carrera de Terapia Física, a la solicitud de que se tramite de forma manual su proceso de titulación; ya que la Dirección de Carrera no tiene la competencia.

Ante esta respuesta negativa el Sr. Roberto Carlos Peña Quiñonez apela al Consejo Directivo de la Facultad para que se continúe con el trámite correspondiente, mediante Oficio S/N de fecha 06 de noviembre de 2018, dirigido al Señor Decano (e), Doctor Víctor Hugo Rojas.

El Artículo. 88, del Estatuto Universitario, en el numeral 10, establece que son atribuciones y obligaciones del Consejo Directivo; Resolver en segunda instancia toda petición estudiantil referente a matrículas, pases, exámenes, grados, calificaciones, recalificaciones y asistencia.

Mediante Oficio Circular N° 006-2018 S.G, suscrito por el Dr. Silvio Toscano Vizcaino MSc, de 01 de febrero de 2018 se informa que: a partir del 2 de enero de 2018, todos los trámites de graduados que se encuentren pendientes desde el año 2015 en adelante, se registrarán en la "Plataforma de Titulación" y de "Emisión de Títulos".

Una vez analizado el tema, por excepción y vistos los antecedentes, por unanimidad los miembros del Consejo Directivo, **Resuelven:**

- **Aprobar la petición, del Señor Estudiante Peña Quiñonez Roberto Carlos y, remitir el proceso, a la Dirección Académica para que se realice la habilitación del estudiante en la Plataforma de Titulación.**
- b. **OFICIO N° 372-FCDA-DCTF**, suscrito por el Doctor. Rubén Jarrín, Director de la Carrera de Terapia Física, dirigido al Señor Decano (e), Doctor Víctor Hugo Rojas, de fecha 06 de noviembre de 2018, en el cual indica que se entrega dos carpetas de vida estudiantil a la Secretaria de la Facultad para continuar con el proceso de Firmas del Secretario General y posterior del Rector, de DOS Títulos de Licenciadas en Terapia Física, que corresponden a las Señoritas **ARIAS ALBUJA NATALI EDILMA Y PILLAJO JUIÑA MARIA FERNANDA**, las cuales contienen los documentos para el proceso de titulación y constan ya registrados en la Senescyt.

La Doctora Jenny Romo Secretaria Abogada de la Facultad informa que mediante **OFICIO N° 368-FCDA-DCTF**, suscrito por el doctor Rubén Jarrín Jarrín, de fecha 19 de octubre de 2018, la señora Pamela Nájera, Secretaria de la Carrera de Terapia Física, hace la entrega de DOS Títulos de Licenciadas en Terapia Física de las estudiantes **ARIAS ALBUJA NATALI EDILMA Y PILLAJO JUIÑA MARIA FERNANDA**, firmados por el Doctor. Felipe Vivar (ex Secretario Abogado) y el Doctor. Fausto Coello (ex Decano), los cuales tienen fecha de graduación del 2017, con el objeto de enviar a la Secretaria General de la Universidad Central del Ecuador para la firma del Secretario General y posterior del Rector.

Se solicitó por parte de la Secretaria General de la Facultad de forma verbal, que se haga llegar toda la documentación pertinente que demuestre la legalidad y legitimidad de la petición y sobre todo la razón del rezago de este proceso.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 034
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2018

Mediante **OFICIO N° 372-FCDA-DCTF**, de fecha 06 de noviembre de 2018, se hace la entrega de la documentación solicitada y se adjuntó copias certificadas de los oficios; **NRO. UCE-DA-2017-1076-O**, suscrito por el Doctor Daniel Ortiz Herrera, Director General Académico, Dirigido al Doctor Nelson Gustavo Rodríguez Aguirre, Vicerrector Académico y de Investigación, en el cual "Se recomienda autorizar a la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres continuar con los tramites de administrativos de titulación de los estudiantes rezagados". Con sumilla inserta en el mencionado oficio el Señor Vicerrector Académico y de Investigación Autoriza dicha recomendación.

Una vez analizado el tema, por unanimidad los miembros del Consejo Directivo, **Resuelven:**

- **Continuar con el trámite de Titulación y enviar a la Secretaria General para la firma del Secretario General y post del Señor Rector de los Títulos de las señoritas: ARIAS ALBUJA NATALI EDILMA Y PILLAJO JUIÑA MARÍA FERNANDA**

2. Asuntos varios:

a. Caso Marco Balseca Muñoz

Toma la palabra el Dr. Rubén Jarrin quien informa que existe el caso del Sr. Roberto Carlos Peña Quiñonez, el Señor Decano (e), Dr. Víctor Hugo Rojas, sugiere que se debe realizar el mismo proceso que se realizó en el caso del Sr. Roberto Peña, analizado en esta sesión.

b. Reunión Ministerio de Inclusión Social.

El Dr. Roberto Yajamin, Director de Posgrado de la Facultad, pone en conocimiento del Consejo Directivo, que se realizó una reunión con el Ministerio de Inclusión económica y Social en la cual se trataron los Proyectos de Posgrado.

El Dr. Baiter Cazares, Subdecano (e), informa al respecto que, se realizó la primera reunión para conformar el Consejo de Posgrado y que las reuniones se realizarán cada 15 días, en dicha reunión se expusieron los proyectos y se conoció el nombre de las personas que los propusieron, quienes, de acuerdo a la norma, serian los Coordinadores de los Proyectos, y como tales, miembros del Consejo de Posgrado.

c. Comisión de Bioética.

Informa la Dra. Cecilia Ortiz, que ya se está trabajando los proyectos de la Comisión de Bioética de la Facultad y que se entregará un borrador de las propuestas a los Directores de Carrera para establecer las necesidades que tengan las Carreras.

d. Reunión de Aseguramiento de la Calidad

Toma la palabra el Ps. CI Henry Ortiz, Director de la Carrera de Atención Prehospitalaria y Desastres, quien indica que asistió a la reunión de Aseguramiento de la Calidad en la cual se solicitó que las Facultades emitan una propuesta de planificación.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
ACTA RESUMIDA No. 034
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2018**

e. Supervisión de Docentes en Centros de Prácticas

El Dr. Víctor Hugo Rojas, Decano (e), informa que no es necesario presentar los documentos de permisos oficiales cuando los docentes encargados de la supervisión de las prácticas pre profesionales, realizan esta actividad, ya que existe una planificación académica en la que consta el horario en el cual los docentes visitan los centros de prácticas.

f. Conductor

Toma la palabra el Dr. Víctor Hugo Rojas, Decano (e), quien informa que el conductor asignado para la Facultad pronto se incorporará a su puesto de trabajo ya que se informó al decanato que ya se están capacitando.

g. Claves y Funciones de la plataforma del Sistema de Información Integral Universitario (SIU)

Informa que se solicitará a la DTIC que analicen las posibilidades de habilitar todas las Funciones de Usuario, en la plataforma SIU al Director de Carrera y al Coordinador de Titulación.

h. Entrega de 250 Sillas nuevas para la Facultad

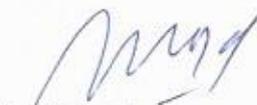
Informa el Sr. Decano que ya se colocaron las sillas nuevas en las aulas de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres y solicita a la representación estudiantil, colabore en el adecuado uso de las mismas.

i. Compra de parasoles y mesas para la Facultad

Toma la palabra el Sr. Decano (e) de la Facultad, quien solicita al Dr. Henry Ortiz que conjuntamente con la representación estudiantil, realice el levantamiento de información para determinar el sitio y número de mesas con parasoles que debería adquirir la Facultad para colocar en los espacios disponibles para el efecto.

Concluye la sesión a las 10H29

Para constancia de lo tratado en la Sesión firman:


Dr. Víctor H. Rojas I.
DECANO (e)


Dra. Jenny Romo
Secretaria Abogada

Sr. Luis Anibal Tito.

NOTA: El contenido integro de la sesión se encuentra en la grabación de audio que consta en la Secretaría General de la Facultad.